

**MURCIA**EL ALFARERO invita a sus amigos  
La presencia es su mejor.

25 ejemplares 1'50 pesetas.

**EL LIBERAL**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****AL Liberal**REVISTA DE LA PRENSA DIARIA LOCAL,  
ES UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO AL LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.**COSAS MUNICIPALES****Impresiones  
de una sesión**

En la sesión municipal de ayer se trataron asuntos varios y algunos de ellos revistieron bastante importancia.

Que nosotros recordemos, los de mayor interés fueron: la lectura de las bases que han de servir de cláusulas en la escritura de compromiso entre el Ayuntamiento y el contratiesto; el debate sobre los festejos de feria y la protesta contra el estado de la carretera del Palmar.

La impresión que nos produjo la lectura de las bases del contrato para el abastecimiento de aguas fué la del que está en presencia de un trato entre dos hombres, uno de los cuales tiene mala fama, está desacreditado y por tanto se le encierra y se le sujeta para que no tengan salida ni escape.

Y así queda el Ayuntamiento en esa escritura; pero a nosotros, aparte ciertas consideraciones de ética sutil, no nos pareció mal, porque el buen pagador, aunque le lleguen a molestar ciertas desconfianzas de sus acreedores en un instante, las acepta, porque sabe que ha de cumplir; y decimos esto, porque el Ayuntamiento en este caso tiene propósitos firmísimos de pagar como bueno.

En esta cuestión lo más importante es que el agua esté pronta dispuesta para el vecindario y todo lo demás esté por debajo de eso; tan debajo, que no merece la pena de parar mientes en ello.

Y vamos a la segunda cuestión, o sea a la de los festejos de Feria.

La síntesis de este debate ha sido que el alcalde ha manifestado que después de hacer gestiones con empresas de toros para unas buenas corridas y con los comerciantes y socios de rocio, ha encontrado que las empresas taurinas querían que se les asegurara la ganancia con subvenciones fantásticas y el comercio y las entidades manifiestan que no les importan las fiestas. ¡Olé el murcianismo!

Pues bien; el señor Vilemara en vista de esto dice que no se cuenta para los festejos referidos más que con 15.000 pesetas que el capítulo del presupuesto ofrece para el año.

Por lo tanto, si se deja solo al municipio, ya sabemos las carencias que vamos a tener.

Como el presidente de la comisión de festejos señor Bernal no tenga fortuna en sus gestiones, la feria de este año será digna de Majalandia.

Y el tercer asunto de los que hemos señalado ha sido la protesta formulada por el señor Llorente sobre el estado de la carretera del Palmar, haciendo eco de los artículos publicados en EL LIBERAL y comprometiéndose con su testimonio de haberse rotado el carrilaje en dicha carretera en la tarde de ayer.

Todos los concejales presentes y el alcalde se adhirieron a la protesta, y decidieron manifestarla verbalmente al señor gobernador, y si preciso fuera ele-

varla al ministro de Fomento; pues no puede tolerarse ni un día más este sarcasmo con que se toman las obras públicas de Murcia, contra cuyos procederes late la indignación en el pueblo y se refleja ya hasta en las sesiones del Municipio, que tiene que estar al lado de sus vecinos por obligación inexcusable.

Bueno es que comience la protesta a tomar forma oficial, porque esto indica que estamos a los dedos de la protesta popular según se advierte en el malestar de los pueblos vecinos y de la propia capital.

Murcia merece ser tratada de otro modo más atento.

**A LICANTE****Notas de actualidad****El banquete a Guixot**

Nuestros lectores saben ya, que patrocinado por el Circulo de Unión Murcianil, se viene preparando un banquete en honor del empresario taurino don Alvaro Guixot. Con este acto desea exteriorizar los elementos de la Industria y del Comercio adheridos al mismo su reconocimiento a ese empresario, que, con la celebración de las corridas de toros, proporciona evidentes y muy cuantiosos beneficios a la ciudad, por la fuerza de forasteros: a ese ba-

que no faltará, seguramente, los dueños de las fondas y cafés, los de los restaurantes y bares. Y aún los de los más modestos festejos. Por lo menos sabemos que la mayoría de ellos se han adherido ya. Y se han adherido también muchos industrias y comerciantes en otros ramos. Porque todos, por esa sucesión de intereses y por ese engranaje que los mueve, reciben más o menos directamente alguno de aquellos beneficios.

No obstante, hay quienes disienten la justicia de ese homenaje y dan sus razones, que, por ser tales razones, son atentables. Dice que Guixot es un empresario taurino que pudiera darse profesional: las corridas de toros son para él un motivo de negocio como otro cualquiera. Sus halazos en la tierra todos los años con una positiva ganancia. Y si no fuera así no habría empresario. Solo en las corridas del 29 y 30 del pasado Júlio se le atribuye una ganancia de nueve o diez mil duros.

Todo eso está bien. Pero no creemos que nadie tenga derecho a exigir a don Alvaro Guixot, que, como tal, una questra de alicantismo tire a destruir su caudal. Naturalmente, que, si ese negocio le resultara ruinoso, lo hubiera dejado. Los que hablan y ponen estas objeciones harían lo mismo. Pero vamonos: son razones y vayan razones contra razones.

¿Hay entre los contrarios al homenaje algún derodado que sustituya a Guixot en su empresa? Tememos que no. Seguramente no lo hay.

¿Cómo se daba antes las corridas de toros? Era preciso distribuir acciones. Se constituiría una especie de sociedad; intervendrían varios en la organización de la feria. Las cosas acabarían así llenas de deficiencias. Y a la postre los asociistas, todos del Comercio y de la Industria, perdían una parte de su dinero. Guixot ha terminado con todo eso.

No debes, pues, combatirselo. Se le debe alejar para que aumente el número de corridas. Y si ganas más dinero, mejor para todos. Esto lo pensamos así y así lo decimos, porque tal vez somos los únicos que no damos favor alguno a ese empresario. Como periodistas hablamos. Y como periodistas somos un poco avaros de nuestra independencia. Adelántate hemos indicado siempre algo distanciados de los asuntos concernientes a la tauromaquia.

Habíamnos, pues, que el homenaje es justo, siquiera por lo que tiene de valor para los intereses de la ciudad. Y deseamos que el éxito tenga alguna trascendencia benéfica para los organizadores del acto, que son los comerciantes y los industriales alicantinos.

Desgracia en la vía

De Villena se han restituido noticias acerca de un desgraciado suspen-

sido ayer en el kilómetro 388 de la linea de M. Z. y A.

El tren número 138 arrolló a un carruaje en el que iban varias personas: resultó un hombre muerto y dos heridos gravemente. El carruaje quedó destrozado.

Salgan más detalles.

Sólo con la muerte.

En las inmediaciones de Monforte del Cid ha sido hallado muerto un individuo de dicho pueblo, llamado Manuel Eraz Blahart.

Según declaración de los médicos que le han reconocido el devorador Manuel dejó de existir a consecuencia de un ataque cerebral.

Noticias

El general don Miguel de Elizalde que regía desempeñado la presidencia del Patronato de Oiegos, ha dimidió dicho cargo.

Para su sustitución ha sido nombrado el canónigo don Manuel Lorenzo Penas.

En el concurso de libros teatral convocados por la Sociedad de Autores ha sido premiada la zarzuela «El hechizo del Sultán», presentada por nuestro paisano el joven literato don Tomás Navarro Cazanova.

Reciba nuestra felicitación cordial. — 14 Julio.

**LA CARESTÍA  
DE LA VIDA****Las subsistencias**

Como el de la escasez de viviendas, el de la carestía de las subsistencias es también un problema nacional, en buena parte. Mientras se eleven las barreras del Arancel para impedir la entrada de ciertos productos extranjeros, no podremos gozar de la baratura deseada siquiera fuere solamente en los principales artículos más necesarios para la vida.

Esa política de «protecciónismo» exagerado, que trae como consecuencia la protección de unos pocos a costa de la carestía para muchos, para todos, es desastrosa para el proletariado y para la clase media que constituyen la inmensa mayoría de la nación.

Mientras estemos gobernados por plutócratas, por gentes adineradas, las clases inferiores de la sociedad seguirán sufriendo los zarpazos de la necesidad y de la miseria, acentuándose cada día la depauperación de la raza.

Y esta política general tan desdichada, solo puede contrarrestarse en parte en cada una de las localidades, con autoridades celosas y con ciudadanos conscientes, abordando el problema bajo el punto de vista de la higiene y de la más escrupulosa inspección en la justicia de la medida y del peso. Solo con exigir el cumplimiento de las leyes en esta materia, el vecindario notaría una rebaja considerable juntamente con la garantía para la salud pública.

Porque todos sabemos que a la carestía de los artículos de necesario consumo, se une la mala fe, el egoísmo exagerado, la desaprensión, la estafa al público, por parte de ciertos comerciantes al menudeo, que quieren «hacerse ricos» en el menor tiempo posible y con el más insignificante capital empleado para la compra-venta.

Ocurre con esto del comercio como con ciertas industrias. Se habla de protección, como de obra patriótica y no se inspecciona primero la industria que haya de protegerse para saber si ha sido mentada con arreglo a los últimos adelantos y si merece esa protección sin grave daño para los intereses nacionales. Respecto al comercio, este se

multiplica, se subdivide indefinidamente y todos quieren obtener una ganancia excesiva, no como la vida puede exigirlo ante las necesidades sino como el egoísmo aconseja a los que han visto los escandalosos casos que se han dado durante la guerra.

Hablar de poner límites a las industrias de una misma clase o al comercio de ciertos artículos para evitar una mayor carestía, es posible que haya quién lo calcifique de disparate. Pero lo cierto es que ése desenfreno en la excesiva ganancia lleva consigo el hacer la vida imposible a aquellas familias que solo disponen de la cuantía de un jornal ordinario.

Por lo que concierne a la localidad, las autoridades no deben abandonar este problema de las subsistencias. La inspección municipal, el celo de los tenientes alcaldes, no debiera cesar un solo día para evitar los abusos que a diario se cometen.

Es un deber que el vecindario todo reclame su cumplimiento y que agradece infinito porque con ello se evitaría hasta el hambre y la miseria de muchos pobres que se ven en la imposibilidad de poder subvenir a las más perentorias necesidades que reclama la vida de sus hijos.

**LOS oficiales de Notarías  
y Registros****En la Universidad**

Anoche tuvo lugar en nuestro primer Centro de enseñanza una Asamblea, muy concurrencia por cierto de señores oficiales de Notarías y Registros de la Propiedad, la cual presidió el señor Díez Guirao de Revenga.

Leyeron valiosísimas y entusiastas adhesiones de todas las ciudades y pueblos de España y después acordóse la constitución de las juntas centrales de ambas colectividades organizadoras de la Asamblea nacional del próximo Octubre. Aclamaron la iniciativa del Presidente de felicitar al elegido diputado y registrador señor Corujo por su notable intervención parlamentaria combatiendo el último R. D. de Gracia y Justicia que consideran muy lesivo e injusto para los legítimes

Estos premios se darán en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

Después, en nombre de los maestros, hizo uso de la palabra don Ginés Rubio García, dando a conocer a los señores que constituyen la Junta y el respeto que les debía por las funciones que tienen a su cargo dentro de la enseñanza y terminó con una exhortación a la referida Junta encorsetádole muy mucho que se interese por la cultura de la patria para que mañana puedan engorilarse de haber cumplido con el deber de contribuir a su cultura.

Contestó el señor alcalde ofreciéndose como tal y como particularizar las facilidades para todo cuanto se llame instrucción.

intereses de la clase. Se telegrafió a dicho señor encareciéndole que formule su anunciada interpelación antes de la clausura de Cortes. También se le telegrafió al ministro y a la prensa madrileña.

En la reunión dominó un gran entusiasmo y alto espíritu de compañerismo.

La Junta central de oficiales de Registros se constituyó en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Luis Díez Guirao de Revenga.

Efectivo: Don Juan Céspedes Nicolás.

Vice-presidente: D. Antonio Navarro Gerdá.

Secretario-Tesorero: Don Manuel Herrero Sirera.

Vocales: D. Miguel Cánovas y D. Manuel Carbonell.

El señor Revenga sale esta noche para Madrid.

Habló también el jefe político manifestando que tiene cartas de Madrid dirigidas que la cosa sea de un crédito para la construcción de un grupo escolar, en la ejecución de Por último, el doctor don

Tomás Heredia habló el doctor don

presente don José García, párroco arcipreste de este, congratulándose de la buena marcha de la enseñanza, el buen espíritu del profesorado y la buena disposición de las autoridades.

La Junta en pleno felicitó a los maestros por su excelente labor escolar. — O.

**ORIHUELA**

Natalicio y bautizo

Ha dado a sus fieles una bendición un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo don Antonio Miravete, habiendo recibido las aguas bautismales el recién nacido, siendo apadrinado por nuestros don Julio Bambalero y hermano. Recibió nuestra enhorabuena los dichosos padres.

**Las fiestas de Cox**

El pueblo de Cox agradeció a sus fieles que recibe de su protector el aristócrata don Luis Triana, dar su nombre a una de las calles de dicho pueblo:

**Capuchinos y franciscanos**

Los conventos de frailes capuchinos y franciscanos de esta ciudad, se celebrarán hoy solemnes cultos religiosos y veladas literarias musicales en honor de uno de sus patrones, San Buenaventura.

**Restablecido**

Lo está de la dolencia que padecía el presbítero nuestro amigo don Manuel Vidal.

**Lo celebramos.**

**Bodas próximas**

Ha sido pedida la mano de la joven ilicitana Dolores Martínez, para el industrial de esta don Rafael Santos.

**También**

para el día 22 de los corrientes está concertado el enlace de la linda joven Adela Navarro Jiménez, con el oficial de prisiones de esta don Antonio Peñalva.

**Deseamos a los futuros esposos una interminable luna de miel.**

**Viajeros**

Procedentes de Hellín se encuentra en esta nuestro distinguido amigo y paisano el propietario don Balbino García de Vurunda.

**— Para sus posesiones del campo de Hellín ha marchado la señora doña Enrique Rodríguez viuda de Avello, y sus simpáticas hijas.**

**— De la Corte ha regresado la bella señorita Asunción Sempere Bueno.**

**Moradora**

Lo está de su dolencia la señora doña Andrea Reyundo, esposa del oficial del Registro de esta ciudad, don Abram Pérez.

**Lo celebramos.** — O.

**EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS****DE LA SEÑORA****Doña Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros****DE LA DE SU ESPOSO****Don José Miró y Pascual****Y DE LA DE SU HIJA**

## De la España trágica y pintoresca Los criterios de Gobierno en la política tradicional

Cortes de 1841. Debate en el Congreso sobre la Regencia, a la que aspiraba el duque de la Victoria, triunfante en el pronunciamiento del año anterior. Se discutía la forma de ejecución de la expresa medida regia; si la votación debía ser pública o secreta; si los regentes habían de ser uno, tres o cinco. Los mismos progresistas estaban divididos. Gran partidario de que fuese sombreado solo regente, el general San Miguel y Olózaga, entre otros conservadores progresistas. Defendían la Regencia triana don Joaquín Merín López, Mendizábal, Prim. El diputado progresista señor Méndez Vigo, general por más señas, partidario también de la Regencia triana, pronunció un extenso discurso, del cual ofrecemos al lector el siguiente párrafo:

He dicho, señores, que no me remontaría a la historia de otros países; no, señores, no lo necesito; ni tampoco me remontaría a la historia antigua nuestra, no; en la historia contemporánea, dentro de este círculo, es donde voy a ponerme. Tampoco me ocuparé de la legislación de Regencia que indicó ayer el señor Sancho; no, señor; porque yo, señores, soy un verdadero español, esto; las singularidades de mi país son las que me estimulan más y me halagan más para querer ser español. Si la nación quiere un disparate, yo lo quiero también. Y recuerdo con este motivo que en el año 14 un célebre general, el general Freire, ese hombre escocés, buscado por lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, nuestro amigo, le decía éste: «Señor general: S. M. Fernando VII seaba de tomar las riendas del Gobierno; es un ray que, aleccionado por la experiencia por la desgracia, no podrá menos de hacer la felicidad de su país; yo espero que usted, señor general, hará mantener en sus deberes a su ejército y corresponder a la sumisión y obediencia de S. M.» Y le contestó el general Freire, el virtuoso y bravo general Freire, el español general Freire, el patriota general Freire: «Mílord, lo que quiere la nación quiere este ejército; si la nación quiere un disparate, ese disparata quiere este ejército.» Esta fué la respuesta. Pues esto mismo digo yo: si la nación quiere un disparate, ese disparate quiero yo; y sobre este principio siempre obra.

Alvaro DE ALBORNOZ.

## NOTICIAS

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el coronel del cuarto regimiento de artillería ligera, don Luis Maceres y Altet.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

## Banco de Cartagena

### CÁJAS DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las hipotecas comienzan a darse el primer día de la entrega en Oficina

Esta noche en el jardín de Florida blancas dispararía una traza alrededor del jardín.

Mañana se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Para las buenas noches, los vinos Rioja de BODEGAS FRANCIO ESPAÑOLAS, de LOGROÑO.

Contra quemaduras Pomada CHÉREO. Venita Farmacias y Droguería.

## COSAS

## Los gastos ociosos del guardia

Los guardias de Seguridad están muy disgustados. Su disgusto tuvo un origen patriótico y se ha perpetuado, agigantándose, en los últimos ocho o diez meses.

Nació este malhumor con la desgracia de Ávila. El guardia tomó parte en el enfrentamiento del país y el señor Millán de Priego creyó que sus subordinados debían asumir a la explosión patriótica que se produjo en el verano y parte del otoño anterior. A tal fin, dispuso que el Cuerpo de Seguridad regalase un tanque de los más terribles al ejército que combatía en África por el honor etc. de las armas españolas.

El guardia fue sometido a desacato. Se adquirió el tanque. En Cerabanchel, a presencia de don Alfonso XIII, el tanque hizo verdaderas maravillas; parecía un hombre de los más inteligentes. Todo el mundo creyó que apenas llegase a Melilla el cauce de la campaña variaría rápidamente. El señor Millán de Priego estaba muy satisfecho. Era cuanto a los guardias, aunque les dolió las decepciones de pesetas restadas a su presupuesto, no dejaban de sentirse orgullosos por contribuir a las glorias de España.

Desgraciadamente todo el mundo se equivocó. El primer día que el tanque salió al campo, quedó en él para siempre. No se sabe lo que pudo ocurrir, más lo cierto es que fue hecho prisionero por los moros. El ejército perdió el tanque y el Cuerpo de Seguridad perdió sus ilusiones. No se había concluido el desacato por esta donativa patriótica, cuando el señor Millán de Priego ideó dotar a sus huestes de una magnífica esclavina impermeabilizada para los días de lluvia. Todos hemos visto en las noches tempestuosas de este invierno último al guardia, aguantando imperturbable los charcos, protegido por su magnífica capa. Parece que la citada esclavina determinó en el sueldo de cada guardia un descuento superior al del tanque.

Otro criterio de gobierno. Contibuyendo su célebre discurso, decía el diputado señor Méndez Vigo: «Pues ahora bien: yo dije anteriormente que el genio del mal, era la causa de nuestra situación; y este genio del mal son los extranjeros. Recordemos señores, el año 14 y el año 28, y siempre se debe reconocer a los extranjeros, y siempre debemos tener una valla de bronces para con los extranjeros. No una valla de bronces, sino una murala de la China hemos tenido en la intelectual y moral, para los extranjeros. Mi señor Maura y Gamazo manifestaba no hace mucho tiempo que las pensiones de estudio en el extranjero ofrecían serios peligros. El extranjero sigue siendo para nosotros el «genio del mal». Saimón coincidió con Vázquez de Molina en señalar, atravesado en nuestro criterio, el obscurismo tradicional de Inglaterra. De la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial tuvieron la culpa los Estados Unidos y no los abusos de nuestra

Administración, como ahora se la pierde francesa, y no nuestra incapacidad, la culpable de nuestras desventuras en Marruecos. Siempre el extranjero. Cuando no nos combate, nos deshocha esparciendo por el mundo «la leyenda negra».

Más criterios de gobierno castizo? «El diputado que no tenga esta idea de la importancia de su misión, no debe ser diputado. Que se vea que se marcha, que se separará, que se vaya... ¡Buen viaje! Se anestesió. A ver: no iré yo a buscarlo, por cierto. Bien seguro es». Así se expresaba el diputado progresista Méndez Vigo al final de su pintoresco discurso, tan pintoresco como trágicas eran las circunstancias que travessaba la nación. Otro diputado, el general Serrano, decía: «que si entendía bien la Constitución y que tenía una espada para defenderla y hacerla entender». Treinta años más tarde, el demócrata Rives amostraba desde su sillón presidencial a su diputado con que no saldría siéndole del salón de sesiones si no recitables cuantos acababa de decir. Pi y Margall, tratado de filibuster, era denunciado como un malhechor de la patria, y en los años de la gran guerra, los adversarios de la neutralidad eran amenazados por la multitud porque no profesaba el criterio de gobierno castizo.

«Si la nación quiere un disparate, ese disparate quiero yo.»

ALVARO DE ALBORNOZ.

estatura del guardia. Y, manos a la obra, se ha reanudado el descuento en los sueldos para comprar los referidos impermeables.

He aquí por qué está disgustados los guardias. Empezaron comprando un tanque que no sirvió para nada; rigueroso comprado una esclavina que ha resultado inútil ahora van a comprar un impermeable. ¡No sucederá que cuando lleguen las lluvias el señor Millán de Priego estime que el impermeable es perjudicial para enterpecer los movimientos del guardia y ordene que todos se compren un buen paraguas y unos chanclos de goma?

JOSÉ VENEGAS

## Madrinhas de guerra

Solicitan madrinhas de guerra murcianas, los soldados que pelean en África por el honor nacional: Eduardo Pérez Riquelme y Julio Miró Fernández.

Ambos pertenecen al batallón expedicionario del regimiento de la Princesa número 4, en Melilla.

## Foot-Ball

Mañana día 16 de los corrientes y hora de las once de la mañana se celebrará en los salones del Teatro Circo, la Junta general ordinaria de la Sociedad Levante F. C. de Murcia, suspendida el domingo anterior por falta de asistencia de número de socios. Los acuerdos que en ella se tomen serán válidos por ser en segunda convocatoria.

## CARTAGENA

Dos personas cartageneras mueren en la catástrofe ferroviaria

En la horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Palencia, han encontrado la muerte, dos personas cartageneras: don José Abellán Gil, ilustrado médico y su distinguida esposa.

El señor Abellán, era de los cartageneros buenos y poseía una vasta cultura.

Durante muchos años formó parte de la redacción del querido colega «El Eco de Cartagena», del que fué propietario y director a un tiempo.

La muerte del matrimonio cartagenero, ha causado general sentimiento y la pena de sus parientes está siendo visitadísima por lo más distinguido que va a testimoniar su pasar por tan inmensa desgracia.

Según nuestras noticias, facilitadas por uno de sus deudos, los padres del señor Abellán y su señora serán trasladados a esta ciudad para recibir sepultura en el panteón de la familia.

Es así, no dudamos que el acto del entierro será una gran manifestación de duelo.

También la doméstica Encarnación Hernández, que con ellos viajaba, ha sufrido gravísimas heridas que se teme por su vida.

Descanse en paz el alma de ambos señores y su familia reciba el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### Un rumor falso

A noche a las diez, comenzó a circular por la población un gravísimo rumor.

Se decía que en Madrid había ocurrido suceso de importancia y hasta que había sido asesinado el ex-comisario en Marruecos, general Benítez.

Las redacciones de los periódicos locales se vieron bien pronto llenas de amigos y enemigos que preguntaban con ansiedad si era cierta la noticia.

A nosotros, se nos acercaba a preguntar y no fueron pocos los que a esa hora visitaron en demanda de noticias.

Afortunadamente el rumor no ha tenido confirmación por cuanto las conferencias telegráficas de los diarios de la mañana nada dicen.

Sería de desear y esto bien pudieran las autoridades el cesar de haber tomado la molestia de haber sabido de donde partía tan grave rumor y de haber cogido el autor o autores, darle el correctivo necesario para que a otra vez tuvieran la larga muestra y dejase de dar noticias falsas.

### Los festejos del Carmen

Esta noche comenzarán los festejos en el barrio del Carmen, en honor de su patrona.

El programa será el siguiente:

Día 14.—Por la noche a las nueve, gran iluminación, verbena y concierto musical.

Día 15.—Por la noche a las diez gran castillo de fuegos artificiales, verbena y concierto musical.

Día 16.—Gran diaza al amanecer. Por la mañana a las doce, reparto de pan a los pobres.

Por la tarde a las seis y media solemnísima procesión que recorrerá las calles de la feligresía.

A la Virgen del Carmen, que irá

sobre arrioste trono, le dará escolta un piquete de infantería Mariana, con túnica.

Por la noche a las nueve última verbena y concierto musical.

### La corrida de feria

Ha regresado de Albacete, la comisión que fué a elegir los seis magaflas toros de Samuel Hermoso, que se lidierán en la corrida del día 30.

La impresión que traen es buenisima, pues dicen que se trata de una corrida con preciosas láminas y mucho peso.

La novillada de feria toca ya a su fin la confección.

Gavira y Andaluz están ya contratados y ahora se está ultimando el del tercer lugar.

El ganado será de don Damián Flores, tentando de peso los toros a unas 24 arrobas por barba.

La combinación de Gavira y Andaluz ha gustado y solo se espera que los organizadores estén también satisfechos en la elección del otro matador. — 14 Julio.

Lavarse los dientes, o enjuagarse la boca con un buen dentífrico, es prolongar su vida. — Usad los dentífricos

## SANOLAN

### La riña de anoche

## Una mujer herida

Anoche a las nueve, próximamente, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Isabel la Católica, del que resultó víctima Josefina Nicolás Ortiz, de 52 años de edad.

Esa noche antiguos resentimientos con varios vecinos, entre ellos con Encarnación Pujante López y con Nicolás Hernández Navarro.

Con este último, según nos dicen, por haber declarado en contra suya no hace mucho tiempo en un juicio de faltas.

Anoche las hijas de Josefa entraron en discusión con su vecina Encarnación Pujante, a la que probaron una buena paliza en la que tomaron parte varios individuos de ambas familias, entre ellos novios y parentales.

Quando estaban en esta lucha campal se perdió Josefina la que al ver a sus hijas luchar, como es natural, se puso al lado de ellas para defendirlas.

Estando en todo el fugar de la refriega se presentó otro vecino llamado Nicolás Hernández Navarro, de oficio alpicatero, el que para vengarse de Josefina, según había prometido, la asustó un piñazo en el pecho con una almazana.

Estando en todo el fugar de la refriega se presentó otro vecino llamado Nicolás Hernández Navarro, de oficio alpicatero, el que para vengarse de Josefina, según había prometido, la asustó un piñazo en el pecho con una almazana.

A los gritos de los contendientes llegó una pareja de guardias de seguridad la que hizo cesar el tumulto y condujo a las heridas al hospital donde fueron curadas.

A Josefina Níñez se le apresó una herida inciso punzante en el costado derecho de pronóstico reservado que le interesa el pulmón.

Esta piedad en el beneficio establecimiento.

Encarnación Pujante, fué curada de varias contusiones leves.

La policía intervino deteniendo al agresor y abriendo el correspondiente atestado que será remitido al Juzgado correspondiente.

## Congreso de reorganización sanitaria

La comisión organizadora ha redactado ya el reglamento de este Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de julio del año 1923.

En el cooperarán ilustres representantes de la Medicina Abogacía, Arquitectura, Ingeniería, Pedagogía, política y acción popular para hacer un estudio concienzudo y detallado de los problemas que afectan a la sanidad de nuestro país.

Está patrocinado por Su Majestad el Rey, y lo presidirá don Santiago Ramón y Cajal.

Ha aceptado la presidencia del grupo Sanidad elementos fundamentales del problema sanitario los siguientes señores: don Mariano Alonso Castrillo, diputado; don Amós Salvador, arquitecto; don Antonio Soulier, ingeniero; doctor Ortega Morejón, senador; señor García Izquierdo, veterinario; señor Sánchez Berdúa, médico; señor Pascual, farmacéutico, y el señor Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Presidirá el grupo de Higiene, el doctor Pittiuga, el doctor Aguilar, el doctor Tapia, médico; el doctor Recasens, el señor Rodríguez Pintilla, catedrático; el señor Decré, médico; el señor López Baeza, del Ayuntamiento de Madrid; el señor García Guerero, arquitecto; el señor Gómez Uria, médico, y el señor Nicolau, ingeniero.

El grupo Medicina estará presidido

por el doctor Marsans, médico; el señor Fructuoso Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; don Práxedes Zárate, el doctor Maestre, catedrático; el doctor Pardo Regidor, médico; el doctor Espina, catedrático; el doctor Calatayud Costa, catedrático, y don Melquiades Alvarado, diputado.

Tan poco este ofrecimiento último conviene porque nadie en firme se garantiza.

Además habrá de una propuesta del diestro Larita para dar corridas en nuestra plaza.

Se muestra dispuesto a aceptar la orientación que se le marque por el Ayuntamiento.

A lo que no está dispuesto es a que se aplique cantidad alguna a lo que no existe en concesión.

Termina deseando que se asignen fiestas pero que éstas no saigan del marco pueblerino ya que la importancia de Murcia pide algo que a ello corresponda.

Jara interviene.

Estima que los festejos siempre beneficiarán al pueblo y al comercio todo.

Interesa

## A los veraneantes

Los señores veraneantes que deseen recibir EL LIBERAL en la residencia de su veraneo, se servirán pasar nota detallada a nuestra Administración y sin aumento de precio les dirigiremos el periódico siempre que satisfagan todo el tiempo que dure el traslado o un trimestre como mínimo.

DE PORTUGAL

## UN POETA REVOLUCIONARIO

Otra vez vuelven a aparecer noticias desmentidas en el acto, de movimientos revolucionarios en Portugal.

En algunas imprentas tiene que estar el sueldo hecho, con interrogatorios y todo, respecto a las revoluciones; así como la rectificación de que no pasa nada.

Lo único que pasa es que con estas cosas mucha gente se retrae de ir a Portugal, y en los momentos presentes, se estropiean con esto muchas agendables veraneos.

Pero lo más tendencioso es que se quiera hacer creer que en Portugal hay sonatas de una seria revolución monárquica.

Nada más lejos de esto. En Portugal está arraigada la República en la entraña del pueblo, cada vez más enamorada de ella. Son luchas entre republicanos mismos; la mayor parte de las veces, por exceso de entusiasmo, por allá moralizado, por idealismo.

Así suelen ser escritores, poetas, románticos más que revolucionarios, los que someten esas empresas. Lo dicen claro los nombres del ilustre Veiga Simões en la anterior revuelta y al del jefe de la actual un joven de veintidós años, a cuyo prezo tuvieron que dejar libros tan profundos como «La Horda» y estudios tan considerables como el prólogo al libro que sobre las colonias portuguesas dejó el difunto general Pereira da Cea.

Juan de Castro, hijo de la ilustre escritora Ana de Castro Gómez, es a la vez un poeta, autor de la «Sinfonía Santa», que ha soñado con hacer poesía en socios, titulando a su parido de «Sinfonía Nacional».

Hoy el movimiento está vencido, y sus caudillos presos; pero lo que importa hacer constar es que en Portugal no hay que tener miedo a ninguna de esas revoluciones que nos pinta, y qué está bien asegurada su prestigiosa República.

## Vida religiosa

### SANTORAL

Día 15 de Julio, de 1922.—Sábado.—San Enrique, emperador.—San Bartolomé.—San Ignacio de Acevedo.—La beata Angelina de Marulanda.

—La Missa y Oficio divisa son de San Enrique, emperador y confesor, con rito semidoble y color blanco.

### Mesa de Junio

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

### Vela y Alumbrado

Se descubrirá, con Missa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 15 de Julio, de 1922.—Besar la Vela y Alumbrado en la iglesia de las Capuchinas.

El dia 16 en el Carmel.

—Las Reoperadoras.—Por la mañana a las siete se desciende con Missa rezada y se reserva por la tarde a las diez con Bendición.

### VELTOR

En la Catedral.—El cortejo por la misa, a las ocho, y media con Missa de Tríptico y Corcovatual y por la tarde, a las cuatro, y media Vispuma, Completas, Matines y Laudes. A Novenas a Nuestra Señora del Carmen.

En el Carmen.—Tradicionales novenas que se recitan desde el toque de oraciones hasta las diez de la noche en la llamada Portera.

Visperas clásicas a las seis de la tarde, con asistencia del clero de la capital.

—En San Miguel.—Por la mañana en la Missa de cinco, seis, siete y a las ocho con Missa solemne; y por la tarde a las siete con expiatoria mayor, predica el reverendo padre Benjamín de San Juan Bautista, sacerdote descalzo de la Residencia de Valencia.

—En Carmelitas.—Por la mañana en la Missa de siete y media, y por la tarde la solemne a las seis.

—En San Antoni.—Por la tarde a las ocho.

—En San Nicolás.—Por la mañana

en la Missa de ocho, y por la tarde a las seis.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la Missa de seis y media.

—En Santa Catalina.—Por la mañana en la Missa de siete y media y a las siete de la tarde.

—En la Merced.—Por la mañana en la Missa de ocho.

—En San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la Missa de siete y media.

—En Santo Domingo.—Por la mañana en la Missa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Missa de siete y media la novena y lectura.

—En la Alta Comisión de Marruecos.

—En la Embajada de Francia.

—En la Embajada de Italia.

—En la Embajada de Alemania.

—En la Embajada de Inglaterra.

—En la Embajada de Francia.

—En la Embajada de Italia.

—En la Embajada de Francia.

—En la Embajada de Italia.

—En la Embajada de Francia.

